

Analizar algunos de los nuevos paradigmas del Derecho Familiar tanto a nivel nacional como internacional, su influencia en las sociedades modernas y su adaptación y aplicación en el sistema jurídico mexicano, a fin de comprender las nuevas tendencias que han adoptado las relaciones familiares y estar en aptitud de aplicar soluciones a las problemáticas que de ellas se deriven.

Estudiantes y profesores de áreas afines; funcionarios públicos y profesionistas relacionados con el tema en el ámbito laboral y que deseen conocer o actualizar sus conocimientos en relación al orden legal, nacional e internacional que rige a las principales instituciones del Derecho Familiar, así como a egresados que deseen optar por esta modalidad de titulación.

Desde hace algunos años se ha venido generando a nivel mundial una verdadera transformación en la manera de concebir y regular las cuestiones que tienen que ver directa e indirectamente con la familia. Instituciones como el matrimonio, la patria potestad y la adopción por ejemplo, admiten nuevas maneras de entender las relaciones interpersonales y familiares. Es por ello que surge la necesidad y el reto de replantearnos conceptos como el de igualdad, tolerancia, equidad y dignidad, entre otros, para aplicarlos en un nuevo contexto de relaciones personales, familiares e institucionales, de tal manera que sin perder de vista los valores fundamentales podamos ajustarnos a los nuevos paradigmas que constituyen actualmente al Derecho Familiar. No cabe duda que frente a un panorama donde las fronteras jurídicas se hacen cada vez más permeables, el profesional del derecho deberá incorporar en su bagaje jurídico un conocimiento técnico para su desenvolvimiento en foros de competencia globalizada, si es que pretende la aspiración de consolidarse en ese ámbito. Esta nueva realidad, impone al profesional del derecho reaccionar con pragmatismo y con una sistemática metodología jurídica en el foro judicial, en la administración pública o en la asesoría focalizada. Quien curse este Diplomado obtendrá el beneficio de actualizar el conocimiento de las principales instituciones familiares, pero vistas no sólo desde un enfoque local, sino como parte de la conciencia global.

ESTRUCTURA MODULAR

I. INTRODUCCIÓN Y GENERALIDADES DE LOS NUEVOS PARADIGMAS DEL DERECHO FAMILIAR.

Ponente: Mtra. María Teresa Avendaño Juárez.

- Teoría de los paradigmas.
 - Evolución de las principales instituciones del Derecho de Familia.
 - Reformas en materia familiar (nuevos paradigmas).
 - Nuevos modelos de familia y formas de convivencia.
- Duración : 30 horas.

II. PERSPECTIVA ACTUAL DEL MATRIMONIO.

Ponente: Mtra. María Isabel García Flores.

- Generalidades del matrimonio.
 - Impedimentos y nulidad.
 - Efectos jurídicos del matrimonio.
- Duración : 24 horas.

III. EL DERECHO DE LOS TRATADOS Y EL DERECHO FAMILIAR.

Ponente: Lic. Grecia Leilani Morales Hurtado.

- Generalidades del Derecho Internacional y codificación del derecho de los tratados.
 - El Derecho Convencional (parte I).
 - El Derecho Convencional (parte II).
 - El Derecho Convencional (parte III).
 - El Control de la Convencionalidad.
- Duración : 30 horas

IV. INSTRUMENTOS Y JURISPRUDENCIA INTERNACIONALES EN MATERIA DE NIÑEZ.

Ponente: Mtro. Guillermo Alfonso Casas Colín.

- Principales instrumentos de Derecho Internacional Público del ámbito universal.
 - Principales instrumentos de Derecho Internacional Privado del ámbito universal.
 - Principales instrumentos de Derecho Internacional Privado del ámbito regional.
 - Procedimientos internacionales de protección de los derechos de la niñez.
- Duración : 30 horas.

V. INSTRUMENTOS Y JURISPRUDENCIA NACIONALES EN MATERIA DE NIÑEZ.

Ponente: Mtra. María de Jesús Torres Sánchez.

- Generalidades y tópicos polémicos en relación a la niñez.
 - Marco jurídico de la protección a la niñez.
 - Infancia y responsabilidad parental. Jurisprudencia en favor de la niñez.
 - Otras instituciones en favor de la infancia.
- Duración : 30 horas

VI. DIVORCIO.

Ponente: Lic. María Imelda Chávez Castillo.

- Divorcio, clases y procedimiento.
 - Incidentes en el divorcio.
 - Medios de impugnación en el divorcio.
- Duración: 24 horas.

VII. SUCESIONES.

Ponente: María Isabel García Flores.

- Generalidades de las sucesiones y reglas de la sucesión testamentaria.
 - Reglas de la sucesión intestamentaria.
 - Procedimiento sucesorio.
 - Adjudicación y procedimiento sucesorio ante notario.
- Duración : 24 horas

VIII. LA ORALIDAD EN EL PROCEDIMIENTO FAMILIAR DEL ESTADO DE MÉXICO.

Ponente: Mtro. Héctor González Romero.

- Introducción a los juicios orales en México.
 - Principios rectores de la oralidad y procedimiento en el Estado de México.
 - Simulación de juicios de controversias del estado civil de las personas y del Derecho Familiar en el Estado de México.
 - Simulación de procedimientos orales especiales y no contenciosos en el Estado de México.
- Duración: 30 horas.